

A

CTA NUM. 244 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2008, CON LA ASISTENCIA 41 DE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE Y AL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 9 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. BENITO CABALLERO GARZA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 55 ARTÍCULOS Y TRES TRANSITORIOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE 2376 FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO GILBERTO TREVÍNO AGUIRRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE APLIQUEN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA LEY ESTATAL DE

PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y SUS REGLAMENTOS, A FIN DE SANCIONAR LA INSTALACIÓN DE ANTROS CLANDESTINOS, ASÍ COMO LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD. ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

Expediente 5170

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 35 BIS, LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5279

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, CON EL FIN DE ENVIAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD, PROPORCIONE LOS MATERIALES BÁSICOS NECESARIOS A LOS PLANTELES QUE IMPARTIRÁN EDUCACIÓN BÁSICA A LOS ALUMNOS INSCRITOS AL CICLO ESCOLAR 2008-2009, CON EL FIN DE QUE ÉSTOS CUENTEN CON LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA SU ADECUADO DESEMPEÑO. - ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 3948

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL INFORME PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE .- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, BENITO CABALLERO GARZA, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 3950

LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RAYONES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2005.-ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, BENITO CABALLERO GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

Expediente 5211

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO RELATIVO AL **INFORME DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS Y SALDOS DE CRÉDITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007.**- ACORDÁNDOSE RESERVARLO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN HASTA QUE SE INCORPORE AL RECIBIR EL INFORME DEFINITIVO DE LA CUENTA PÚBLICA 2007.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN. **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

Expediente 5212

EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTE AL **SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007.**- ACORDÁNDOSE RESERVARLO PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN HASTA QUE SE INCORPORE AL RECIBIR EL INFORME DEFINITIVO DE LA CUENTA PÚBLICA 2007.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

Expediente 4693

EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INFORME PREVIO Y DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN H. CONSEJO DE LA JUDICATURA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO

Expediente 4963

DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, PROponiendo QUE SE CONTINÚE CON LA SESIÓN HASTA TERMINAR CON LOS PUNTOS REGISTRADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL INFORME DEFINITIVO DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA ANTONIO L. RODRÍGUEZ.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REMITA RESPETUOSO EXHORTO AL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE EN CONJUNTO CON LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y DEL ÁREA RURAL PROCUREN ESTABLECER CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DE LA PORTACIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR ENTRE LA CIUDADANÍA, PARA EVITAR SER SANCIONADOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LA DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, RECONOCÍ EL ESFUERZO QUE REALIZA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN EN COORDINACIÓN CON EL FONDO REGIONAL PARA LA CULTURA Y

Expediente 4998

LAS ARTES DEL NORESTE, QUIENES HAN EMPRENDIDO EL COMPROMISO DE PROMOVER EL GUSTO POR LA LECTURA Y LA LITERATURA, PARA CON ELLO ESTIMULAR EL TRABAJO CREATIVO DE LOS NIÑOS NACIDOS O RESIDENTES EN LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA, COAHUILA, DURANGO, NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, CONVOCÁNDOLOS A INVOLUCRARSE EN EL II CONCURSO DE LITERATURA INFANTIL DENOMINADO “DE LOS NIÑOS PARA LOS NIÑOS”. EN EL CUAL SE INVITA A PARTICIPAR A NIÑOS DE 6 A 13 AÑOS CON UN CUENTO, CON TEMA LIBRE Y EXTENSIÓN DE 2 A 4 CUARTILLAS.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PROYECTO DE LEY DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, EN EL PROGRAMA 05 EDUCACIÓN, DENTRO DEL RUBRO 31500, “TRANSFERENCIAS PARA GASTO CORRIENTE”, SE INCLUYA UN “FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN”, ETIQUETADO, POR LA CANTIDAD DE 35 MILLONES 200 MIL 721 PESOS 00/40 DESTINADOS A LA BASIFICACIÓN DE PLAZAS PARA PERSONAL DOCENTE Y DE APOYO, DE LA SECCIÓN 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

NUEVAMENTE EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PARA EFECTO DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE.

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, LEVANTA UNA ENÉRGICA PROTESTA DEBIDO A LOS INCREMENTOS EN GASOLINA, DIESEL, GAS LICUADO DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL, QUE ESTÁN REPERCUTIENDO DIRECTAMENTE EN LA YA DE POR SÍ DISMINUIDA CANASTA BÁSICA DE LOS CIUDADANOS, AL DESENCADENARSE UNA ESTRICTA Y PUNTUAL ESPIRAL INFLACIONARIA, A PESAR DE QUE LAS AUTORIDADES HACENDARIAS PRETENDAN DISIMULARLA INDICANDO QUE ESTOS INCREMENTOS SÓLO PRODUCIRÁN EFECTOS MARGINALES EXENTOS DE INFLACIÓN. POR OTRA PARTE ESTÁN LAS DISTRIBUIDORAS DE GASOLINA Y DIESEL CUYOS ABUSOS SON DENUNCIADOS A DIARIO, POR DEFRAUDAR AL CONSUMIDOR Y ALTERAR LOS PRECIOS Y CANTIDADES DEL COMBUSTIBLE QUE SURTEN. POR LO QUE HACE UN LLAMADO AL DELEGADO DE LA PROFECO EN NUEVO LEÓN, PARA QUE APLIQUE ESTRICAMENTE LA LEY SIN DISTINGOS A LOS INFRACTORES.

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR ELLA Y POR EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA, PARA QUE

ESTA LEGISLATURA SOLICITE DE MANERA RESPETUOSA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONURBACIÓN DE LA ZONA CONURBADA DE MONTERREY, A REPONER LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS POR ESTA COMISIÓN AL PLAN METROPOLITANO 2021 DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA CONURBADA DE MONTERREY, EN LAS SESIONES REALIZADAS EL 22 DE MARZO DE 2007 Y EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A EFECTO DE DAR CERTEZA JURÍDICA A LOS ACUERDOS EMANADOS DE LOS MISMOS, Y NO PONER AL ESTADO EN RIESGO DE SUFRIR DAÑO PATRIMONIAL U OTRAS CONSECUENCIAS LEGALES, ASÍ COMO PARA EVITAR POSIBLES FINCAMIENTOS DE RESPONSABILIDADES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE APROBARON DICHOS ACUERDOS. – INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO CON CARÁCTER DE URGENTE.

ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 244-LXXI -08. S.O.
LUNES 29 DE SEP. DE 2008.**

1. OFICIO NÚM. PCEE/412/2008 SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO MEDINA PÉREZ, COMISIONADO CIUDADANO EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1632/225/2008 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA QUE CON BASE A SUS ATRIBUCIONES, CONOZCA, ANALICE Y RESUELVA LOS PRESUNTOS ACTOS DE “GUERRA SUCIA” QUE SE AFECTA A LOS DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA; ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 794 APROBADO EN FECHA 22 DE AGOSTO DE 2008; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO NÚM. PCEE/413/2008 SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO MEDINA PÉREZ, COMISIONADO CIUDADANO EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 1656/234/2008 EN EL CUAL SE LE SOLICITABA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE Y EN SU CASO SANCIONE LOS ACTOS PROSELITISTAS DE AUTO PROMOCIÓN DE LOS 42 DIPUTADOS DE ESTA LEGISLATURA, LOS CUALES CONTRAVIENEN LO DISPUESTO EN LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 806 APROBADO EN FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2008; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FÚTBOL UBICADO EN EL PARQUE ECOLÓGICO LA PASTORA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5306 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE NUEVO LEÓN, Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 325 ARTÍCULOS Y 9 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. - **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.**

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE SE TURNE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.

EL C. PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

5. OFICIO NÚM. 324/2008 SIGNADO POR LOS CC. ING. ARTURO BOSQUES GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. FÉLIX A. GUTIÉRREZ

MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE DOCTOR GONZÁLEZ.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 EN SUS FRACCIONES II Y V Y AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES PENALES, RELATIVO A LAS ATRIBUCIONES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y AL TRATAMIENTO SOBRE LA PERSONALIDAD DE LOS INTERNOS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 91 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD AL REALIZAR DILIGENCIAS CUANDO SON DELITOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA O SECUESTRO. - **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAVIER PONCE FLORES, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXI LEGISLATURA, Y ARMANDO ULLOA RENTERÍA, INTEGRANTE DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA LXXI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA EMPRESA SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. , PARA QUE, POR SU PARTE, OMITA COBRAR A LOS USUARIOS POR LA REPOSICIÓN DE LOS MEDIDORES DE AGUA QUE SEAN OBJETO DE ROBO Y POR LA OTRA, REALICE LAS GESTIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN ANTE LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, A EFECTO DE LOGRAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL OCASIONADO A ESA PARAESTATAL POR LA PROBLEMÁTICA DEL ROBO DE LOS MEDIDORES DE AGUA; ASÍ COMO SE ENVÍE UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, Y A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PREVENIR ADECUADAMENTE Y SANCIONAR CONFORME A DERECHO EL ROBO DE LOS MEDIDORES DE AGUA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. SALVADOR M. BENÍTEZ LOZANO, TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, JAVIER ALFREDO LIVAS CANTÚ, GILBERTO MARCOS HANDAL, CÉSAR AUGUSTO MONTEMAYOR ZAMBRANO, RICARDO SECO PUTZ, MANUEL GERARDO ZAVALA DE ALBA, LILIA PATRICIA ZÚÑIGA CORTEZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA FORMAL EN CONTRA DEL C. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, POR PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. OFICIO NÚM. PM-554/2008 SIGNADO POR LOS CC. MENTOR C. TORRES DE LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL Y HORACIO BORJAS RAMÍREZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PAR ALA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RICARDO SIERRA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ARIZPE, EX PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DURANTE SU GESTIÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE A PARTIR DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE PRESENTE AÑO, SE REINCORPORARÁ A LAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.- **DE ENTERADO Y SE LE DA LA BIENVENIDA AL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR A ESTA ASAMBLEA.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. JUAN CARLOS CÁZARES RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LOS HERRERAS,

NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PAR ALA CREACIÓN DE UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO AL QUE SE LE DENOMINARÁ INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

- 14.- OFICIO NÚM. 2884-2008 SIGNADO POR EL C. PROFR. MARIO GARCÍA DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL GALEANA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**